



Buenas Prácticas  
MODELO Y AMBIENTE

# Acto de despedida



**Fundació Vallparadís**  
**Mútua Terrassa**

Elena Rich Gomis  
Fundació Vallparadís  
Residència i Centre de Dia Horta

## Resumen

**En la Residencia y Centro de Día Horta se celebra un acto en el que se recuerda a la persona residente que ha fallecido, y en el que residentes, familiares y profesionales, de forma libre y voluntaria, hablan y comparten vivencias, anécdotas, recuerdos, música... con sus familiares.**

**El acto que se celebra incluye un minuto de silencio y se lee un poema que posteriormente se da a la familia.**

**FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:**  
31/08/2018

**Fecha de Última Actualización:**  
31/08/2018

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:**  
*Servicios o programas de atención e intervención*

**LUGAR:**  
Residencia y Centro de Día Horta  
(Barcelona)

**GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:**  
Personas que viven en la Residencia, sus familias y profesionales.

## Justificación

El fallecimiento de una persona residente no solo afecta a su familia y a amistades sino también a otras personas residentes y a las y los profesionales que han convivido con ella durante la última etapa de su vida. Cuando un o una residente fallece se lleva a cabo un acompañamiento multidisciplinar al duelo de la familia pero, a menudo, no se atiende con suficiente importancia el vacío que la persona ha dejado en el resto de residentes y en el personal profesional. Este proyecto surge de la necesidad detectada de encontrar un espacio para que residentes, familias y profesionales puedan despedirse de la persona residente que ha fallecido y de su familia.

La iniciativa surge tras la muerte súbita e inesperada del hijo de una residente centenaria, muy vinculado y participativo en el centro, supuso un gran impacto, tras la cual se planteó la necesidad de establecer en el centro un acto que posibilitara la despedida de las personas vinculadas al mismo.

## Objetivos

- Incorporar programas de apoyo al duelo a la última etapa de la vida proporcionando un espacio de consuelo y reconciliación con la propia muerte.
- Despedirse de la persona para cerrar un proceso natural como es la muerte, de una forma natural y cálida.
- Proporcionar apoyo afectivo y atención adecuada al dolor que provoca la muerte a través de la libre expresión de las emociones y sentimientos.

## Descripción, metodología y fases del proyecto

El Acto de Despedida se trata de una actividad dirigida a familias, residentes y profesionales que no sólo acompañan a la persona durante sus últimos días sino que facilita un espacio de soporte e intercambio, con respeto y empatía, para despedirse.

Este Acto sigue el siguiente proceso/metodología:

- Se comunica el fallecimiento de la persona residente de forma escrita en el tablero de la entrada del centro.
- Se convoca a la familia al Acto de Despedida en un plazo no superior a una semana después del fallecimiento.
- Se comunica por escrito el día y hora del Acto de Despedida en el tablón de la entrada del centro.
- El Acto se celebra en una sala donde se garantiza la intimidad, el respeto y el silencio.
- La duración del acto suele ser de entre 30 y 45 minutos.
- Una persona del equipo profesional del centro actúa como facilitador y moderador durante el acto.
- Una persona del equipo profesional del centro lee el poema y lo entrega a la familia.
- Se cierra el Acto habiendo dado la oportunidad de participar a todos los presentes.
- Se redacta un acta para cada Acto.

Para la realización del Acto de Despedida es necesario que en el proceso de ingreso la persona muestre su deseo y consentimiento para que se realice el mismo.

## *Temporalización*

Este proyecto se planteó y se inició en el año 2017 y se mantiene vigente en el 2018.

## *Recursos*

Los recursos necesarios para la realización de la actividad son:

- Recursos humanos:
  - Equipo profesional, tanto de Atención Directa como indirecta.
- Recursos materiales:
  - Tablón de anuncios.
  - Poema.
- Formación al personal en acompañamiento al duelo.

## *Evaluación y Resultados*

En cada Acto de Despedida se recoge en un acta las personas que han estado presentes y los contenidos que en él han ido apareciendo.

Los resultados obtenidos con la puesta en marcha de la actividad han sido:

- Mejora el circuito de comunicación del fallecimiento de la persona.
- Mejora la el bienestar de la familia al poder hacer una despedida con las personas que han compartido esta etapa de la vida con su familiar.
- Mejora el manejo de la pérdida por parte de los otros usuarios y de los profesionales.
- Hasta la fecha han asistido todas las familias cuyo familiar ha fallecido y han mostrado su agradecimiento al Acto.

## *Financiación*

No se requieren recursos económicos ni personales extra al ya existente dentro del centro para llevar a cabo la actividad.

## *Criterios destacados*

### CRITERIO DE PERTINENCIA

#### **Principio de Continuidad de Atención**

A través del Acto de Despedida se consigue coordinar y mejorar la atención al final de la vida adaptándonos a las circunstancias individuales y facilitando el principio de continuidad incluso después de la muerte de la persona.

### CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Puesto que el Acto de Despedida solo requiere un espacio tranquilo y un tiempo breve, este es altamente transferible y generalizable.

## *Enlaces y Anexos*

Enlace:

- [Web de Mútua Terrasa – Fundació Vallparadís](#)